



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

420934

OK

DECRETO N° 475
QUILLON, miércoles 19 mayo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6. -D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:93.178

Y SON:NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS VARIOS (PILAS ALARGADOR OTROS), PARA EL CESFAM Y CECOSF EL CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-92-AG21. SEGUN FACTURA NRO.: 11709249. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001002	Oficina Centros de Salud	93.178		96556940-5	F-11709249
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		93.178	96556940-5	C-0
TOTALES :		93.178	93.178		



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 20775 930

FECHA DE PAGO

R.U.T.

JEFE

BIRMA

PRESUPUESTO

TESORERO

Y FINANZAS

V°B°

Depto. de Salud

RECIBI CONFORME